

DIARIO DE CÓRDOBA

S. USCRICION EN CORDOBA
por an mes 8rs.—Por trimestre 22

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

EUERA FRANCO DE PORTE
mes 10 rs.—Por trimestre 28.

Seccion editorial.

EL COMETA DEL DIA 13 DE JUNIO.

Cuando íbamos á ocuparnos detenidamente de los fatales augurios que sobre el próximo desquiciamiento de nuestro globo circulan de boca en boca, llega á nuestras manos el notable artículo que sobre esta cuestion acaba de publicar en Francia el escritor científico M. Figuier, cuya traduccion es como sigue:

«Es muy triste ver la emocion que ha causado en el mundo la ligereza ó mala fé del articulista que recientemente ha anunciado, según un astrónomo alemán, la aparicion de un cometa que ha de venir á chocar con el globo el día 13 de junio de este año y causar el fin del mundo. Esta especie ridícula, agigantada por todos los ecos grandes y pequeños de la publicidad, se ha esparcido por toda la Europa con la misma prontitud que si el telégrafo le hubiera servido de rápido y universal mensajero. Semillante nueva es hoy el objeto de todas las conversaciones, lo mismo en los salones del gran mundo que en la plaza pública, en el gabinete del hombre de Estado como en el taller del artesano. Tanto es lo que se habla de este asunto, que se nos permitirá á nuestra vez hablar también un poco.

¿Qué hay—no diremos de positivo ni aun de verosímil—de sensato en el anuncio que ocupa todas las imaginaciones y que agita todas las lenguas respecto al cometa que ha de aparecer el 13 de junio de 1857?

Nada, absolutamente nada.

Antes de entrar en la cuestion preguntáremos: ¿cuál es el nombre de ese astrónomo alemán que ha anunciado al mundo su próximo fin? Hasta hace algunos días nadie se había cuidado de él; hoy se sabe que el astrónomo, ese profeta de desgracias, desventura y ruinas de qué se trata, es Mateo Laenberg.

FOLLETO.

LOS CORAZONES DE ORO.

Por D. Carlos de Fravia.

Los ojos de Amelia y los de Julian se encontraron un día fijos los unos en los otros. Aquella mirada, rápida como el pensamiento, inundó sus almas de ternura y de delirios su mente.

Las negras pupilas de Julian acababan de decir:

—Amor!

Y de los ojos de Amelia, azules como el cielo de Sevilla, se había desprendido una chispa eléctrica, que en el lenguaje del amor significaba:

—Esperal

Julian no necesitó mas para saber que había en el mundo un corazón dispuesto a quererle y cuando se acostó aquella noche, mil imágenes risueñas y bulliciosas como la primavera, le desvelaron agitando suavemente las cortinas de su lecho.

Amelia currió también poco. No pensó en Ju-

Pero este señor ni es alemán, ni es astrónomo; es un canónigo belga cuyo único título de gloria es haber compuesto el almanaque de Lieja.

Pero pasemos á la cuestion. ¿Cuál es el cometa que el buen canónigo nos ha anunciado? ¿Se trata de un cometa nuevo ó de uno observado ya, cuya vuelta se predice?

Si se tratase de un cometa nuevo haríamos observar que es imposible predecir la aparicion de un cometa no conocido todavía; para anunciar la aparicion de tal cuerpo sería necesario ser profeta y profeta verdadero ó ser loco. Algunas personas han podido llegar á creer hasta que dicho alemán es un profeta. Semillante credulidad es la mas perniciosa de todas: si se considera bajo el punto de vista de la razon es una debilidad de espíritu de que deberían abochornarse las personas que la han tenido.

Pero si se quiere hablar de un cometa antiguo, observado anteriormente, y cuya órbita se conoce, es menester que el que prediga su vuelta nos dé al margen los elementos de este astro errante, sus efemerides día por día y el cálculo que demuestre la posibilidad de encontrarse con la tierra. Desde el momento en que se trata de un cometa conocido de los astrónomos de profesion, es necesario atender sus observaciones, porque son las que nos pueden predecir su vuelta como lo han hecho siempre. También todos los observatorios de la Europa científica han permanecido en silencio, y lo han hecho así porque saben á ciencia cierta que no existe ningún cometa que amenace venir á chocar con la tierra el día predicho.

Un gran periódico francés, que tenía tal vez la misión de combatir esos quiméricos temores, ha tenido por el contrario la desgracia de dar cuerpo á semejantes locuras, acaso con ánimo de entretener á sus lectores, ocupándose del cometa de 1294 y que tanto espantó al emperador Carlos V cuando reapareció en 1556. Este cometa, dice el citado periódico, verifi-

lian ni en nada de lo que hasta entonces había ocupado su imaginación. Sentían una emocion estrana, dulcísima, incomprensible. Todo su ser se engrandecía, como los fantasmas de algunas baladas alemanas; todos sus pensamientos iban á parir á un punto desconocido para ellos mismos.

Para que el lector comprenda lo que le vamos dicho, preciso es que se fije en las líneas que siguen.

Julian tenía treinta años y un rostro nada hermoso. En edad tan temprana contaba ya sus años por inviernos.

Amelia frisaba en los diez y ocho años y ni la mas leve ráfaga del viento de las pasiones había turbado la paz de su corazón.

Como se explica este fenómeno?

Era insensible.

Era coqueta?

Era presuntuosa?

Leamos hasta el final y hallaremos la clave de este misterio.

El amor es para la juventud, de que el rocío para las flores: con el adquiere frescura, animacion, belleza y se exhala en hechos generosos, que no pocas veces eternifican las páginas de la historia; sin él pierde los maticos que le son

propios, se debilita y muere. Un corazón joven sin amor es una fuente sin agua, una noche sin estrellas, un día sin sol, un templo sin imágenes!

La vida de Julian es una prueba de esta gran verdad.

La horfandad meció su cuna y la naturaleza le negó sus atractivos; pero el Dios que todo lo compensa, el Dios que colocó la flor al lado de la espina, animó su imperfecto rostro con la luz de la inteligencia, le hizo que de sus labios, gruesos como los de Vergauid, que Lamartine ha comparado á los de los titones que se ven en algunas fuentes, brotase de continuo un raudal de arrebatadora elocuencia.

Julian, siendo todavía muy niño, conoció que era feo; pero se consoló pensando que no porque la plata se oculte entre las vetas de un tosco pedrusco, deja el hombre de ir á buscarla á las entrañas de la tierra. Mas tarde se convenció el pobre joven de lo falso de semejante raciocinio, pues como le faltaba la parte de plata, nadie se tomó el trabajo de examinarle siquiera.

Un hombre feo y pobre es en la sociedad lo que un caracol en un jardín; aun cuando por la inmutable ley de los contrastes cuanto le embelesca rodea, mancha cuanto toca; así es que el mundo pone siempre cara de palo á la fealdad y á la pobreza. Si me preguntais si hace bien en

Se continuará.

Seccion oficial.

La GACETA del 6 contiene lo siguiente.

Un real decreto estableciendo una comision régia para el arreglo y gobierno de las Escuelas públicas de Madrid.

Otro nombrando vice-presidente de dicha comision á D. Ramon Dujan de Corps y Vocales á D. Gerónimo del Campo, D. Vicente Santiago Masarnau y D. José Maria Alos.

Otros dos nombrando rectores de las Universidades d Oviedo y Granada á D. Domingo Alvarez Arenas y D. Juan Nepomuceno Torres.

Una real orden para que continúen rigiendo en el corriente año los mismos cupos actualmente señalados á las Provincias por la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia.

La del 7 contiene lo siguiente.

Dos reales decretos declarando cesante á D. Miguel Rives, Gobernador de Almería y nombrando para dicho cargo á D. Fernando Ormaechea.

Otros dos declarando cesante á D. José Maria Gual, Gobernador de las islas Baleares y encargando interinamente dicho cargo á D. José Marchesi, Capitan general de aquel distrito.

Otros dos, que por su interés trasladamos á continuacion.

REAL DECRETO.

En atencion á las razones que me ha espuesto el ministro de la Gobernacion, de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en resolver.

1. La rectificacion del alistamiento de este año para el reemplazo del ejército activo, se practicará en los días festivos del mes de marzo actual.

propios, se debilita y muere. Un corazón joven sin amor es una fuente sin agua, una noche sin estrellas, un día sin sol, un templo sin imágenes!

La vida de Julian es una prueba de esta gran verdad.

La horfandad meció su cuna y la naturaleza le negó sus atractivos; pero el Dios que todo lo compensa, el Dios que colocó la flor al lado de la espina, animó su imperfecto rostro con la luz de la inteligencia, le hizo que de sus labios, gruesos como los de Vergauid, que Lamartine ha comparado á los de los titones que se ven en algunas fuentes, brotase de continuo un raudal de arrebatadora elocuencia.

Julian, siendo todavía muy niño, conoció que era feo; pero se consoló pensando que no porque la plata se oculte entre las vetas de un tosco pedrusco, deja el hombre de ir á buscarla á las entrañas de la tierra. Mas tarde se convenció el pobre joven de lo falso de semejante raciocinio, pues como le faltaba la parte de plata, nadie se tomó el trabajo de examinarle siquiera.

Un hombre feo y pobre es en la sociedad lo que un caracol en un jardín; aun cuando por la inmutable ley de los contrastes cuanto le embelesca rodea, mancha cuanto toca; así es que el mundo pone siempre cara de palo á la fealdad y á la pobreza. Si me preguntais si hace bien en

Y 2.º El sorteo general de los mozos comprendidos en dicho alistamiento se hará en todos los pueblos de la monarquía el primer domingo de abril próximo venidero.

Dado en palacio á 6 de marzo de 1857.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Gobernación, Cándido Nocedal.

REAL DECRETO.

Tomando en consideración lo que me ha expuesto mi ministro de la Guerra de acuerdo con el Consejo de ministros, he tenido á bien decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Cuando ingresen en los cuerpos del ejército los quintos del próximo reemplazo, regresarán á sus hogares los pertenecientes á milicias provinciales, conducidos hasta sus capitales con el orden correspondiente, y según se prevenga con la conveniente anticipación.

Art. 2.º A todos ellos se les dará un abono extraordinario de seis meses sobre el tiempo servido, para cumplir el de su obligación. Se exceptúa de este beneficio á los que hubieren cometido el delito de desertion.

Art. 3.º Sin embargo de lo prevenido en los artículos anteriores, los individuos de milicias provinciales, que voluntariamente quieran continuar en los regimientos de infantería, obtendrán el abono de un año para cumplir su tiempo.

Art. 4.º Esta misma ventaja, aplicable además á la opción á premios de constancia, se concede á los que, mientras han estado sobre las armas hasta su disolución en provincia, hayan ascendido á cabos ó quizás á sargentos y quisieran continuar por su sola voluntad en el ejército activo.

Art. 5.º El ministro de la Guerra dispondrá con oportunidad todo lo necesario para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio á 6 de marzo de 1857.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, Francisco de Paula Figueras.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE CÓRDOBA.

D. Federico Martel y Bernuy, Conde Viudo de Torres-Cabrera y del Menado Alto, Alcalde constitucional del Exmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, etc. etc.

Hago saber: que por acuerdo de la corporación y tiempo de 2 años se saca á pública subasta el sostenimiento y conservación de las cañerías de agua de fuentes públicas, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de la municipalidad, señalándose para los respectivos remates los días 10 y 21 de Marzo y 9 de Abril próximo á las doce de la mañana en estas Casas Consistoriales.

Córdoba 6 de Marzo de 1857.—El Conde V. de Torres-Cabrera.

esto, os contestaré que si nuestra sociedad es fra y pobre y te repugna ver su retrato, personificado en un individuo, no quedes en el error.

Por una de esas contradicciones, hijas solo de los almas nobles y puras, Julian no conseguía en odio á sus semejantes el natural sentimiento de que debia hallarse poseído, al ver que le miraban con prevención ó desden. Pensó en su gloria de sabio, leyó, estudió, profundizó las ciencias. Fue después á cambiar sus conocimientos por dinero y no encontró comprador. En cambio halló un amigo que le recomendó con toda eficacia al presidente del Consejo de ministros.

—¿Qué es lo que V. desea? le preguntó este.

—Trabajar para comer, contestó Julian con voz segura.

—Sabe V. matemáticas, interrogó el hombre de Estado, después de reflexionar un momento.

—No soy completamente lego en esa ciencia, pero confieso con ingenuidad que no es mi fuerte.

—¿Qué dibujo? preguntó empleando V. en el ministro de Estado.

Nuestro héroe no quiso oír mas; rezó mentalmente un Padre Nuestro y una Ave María por la patria puesta en tales manos. Salido del despacho de S. E. en el momento en que este, enterado de que Julian era muy buen legista, le ofrecía una charretera en el ejército de Filipinas.

Sección de noticias.

NACIONALES.

—Uno de nuestros colegas da la siguiente curiosa noticia de la circular en que el Sr. Ministro de Estado ha comunicado á los representantes de España en el extranjero el estado de nuestra cuestion con Méjico.

«El Sr. Marqués de Pidal, después de hacer una reseña de los atentados cometidos en Méjico por los soldados de Alvarez contra algunos españoles, dice que la impresion producida por estos odiosos actos en el gobierno español, ha sido tanto mas profunda, cuanto que este se hallaba animado del mas sincero deseo de llevar á una solucion pacifica las dificultades pendientes con motivo de la ejecución del tratado de 12 de Noviembre de 1853 y del pago de la deuda reconocida por el gobierno mejicano en favor de los súbditos españoles. El Ministro de Estado espera que Méjico hará los mayores esfuerzos para lavar la mancha y alejar de sí el baldon que le cubriese ante los ojos de las naciones civilizadas, no queriendo ó no pudiendo castigar de un modo ejemplar á los culpables. El gobierno español tiene el deber imprescindible de correr á la defensa de los súbditos españoles, y de pedir una reparacion conveniente para que en lo sucesivo no puedan renovarse atentados análogos.

Así, pues, la circular da cuenta de que la legacion española en Méjico ha recibido instrucciones precisas para pedir al gobierno de la república mejicana el castigo inmediato de los culpables y una inmediata indemnización de los perjuicios causados, intimándole que salga inmediatamente del territorio de la república, si no se accede inmediatamente á sus demandas, pues la dignidad del nombre español no permite que un representante de la Reina, autorice en cierto modo con su presencia el asesinato y el saqueo de sus compatriotas.

Para el caso en que el gobierno mejicano no pueda dar una proteccion eficaz á los súbditos españoles, el gobierno de nuestra nacion ha tomado las medidas convenientes para enviar inmediatamente desde la Habana los buques de guerra y tropas de desembarco que sean necesarias para proteger la retirada de la legacion y las vidas y propiedades de los súbditos españoles que pudieran verse amenazadas. Se han dado órdenes para que 5 de los mayores navios de guerra se den inmediatamente á la vela desde los puertos de la península.

Aquel fue para Julian un golpe terrible. —Lo que yo sé, dijo Goethe, cualquiera lo puede saber: un corazón yo solo le tengo.

Y pensó en el amor, y se volvió á su corazón.

Una vez, una sola, interrogó á su corazón y conoció que amaba.

El objeto de sus apasionados afanes era una niña de diez y siete años, pálida como una azucena, é impresionable como una sensitiva. La vio un dia en el Prado y pensó mucho en ella; volvió á encontrarla una tarde de otoño en el Retiro, y ya no se apartó de su imaginación; algun tiempo después la halló en un sal y probó falló para que le confesase su pasion. Pero así no lo hizo de palabra, ha to se lo dijo con sus miradas en el Prado, en el Retiro y en la iglesia. La niña le dió á entender con sus coquet rias que habia comprendido perfectamente el mudo lenguaje de los ojos.

Julian se hizo con esto lazarillo inseparable del niño ciego, quien tomó posesion de su alma con su séquito de incertidumbres, temores, desvelos, imprecaciones, plegarias, esperanzas, puerilidades, gozes y tormentos.

La vida del jóven fue otra vida, otros sus gustos, otros sus proyectos. Hasta sus lacciones se embellecieron tan pronto como su vista abarcó nuevos horizontes.

la para ir á reforzar la escuadra de Cuba y para el embarco de jefes y tropas.

De este modo España tendrá en aquella isla treinta buques de guerra y un ejército numeroso y disciplinado para asegurar en caso necesario la defensa del honor y de los intereses nacionales. Por último, el Sr. Marqués de Pidal añade que el gobierno deplora que las cosas lleguen á un rompimiento belicoso, especialmente tratándose de una nacion unida á España por los vinculos de igualdad de origen, de lengua y de religion; pero que en tal estremidad, nadie podrá desconocer la justicia de la causa de España, y la necesidad en que esta se veria de obrar enérgicamente para defender su dignidad y sus derechos.

—Leemos en la España del 5.

Ayer á las cinco de la tarde recibió el Vático el decano de nuestros poetas D. Manuel José Quintana, que hace ya dias se encuentra en cama agobiado mas que por la enfermedad, por el peso de los años.

La Reina ha tomado mucho interes por su antiguo ayo y ha mandado á su médico de cámara Sr. Corral, que pase á visitar al enfermo.

Ayer, al saber la triste noticia de su situacion, dió órdenes para que un coche de palacio fuera acompañando al acto religioso, lo cual no pudo verificarse por haberse ya anticipado la santa ceremonia.

El gran Quintana conserva enteras sus facultades intelectuales, y su serenidad de ánimo parece querer dominar la muerte.

Esta mañana se sentia algo mejorado.

—El Domingo último se presentó en palacio la comision de propietarios y cosecheros de Valencia, é introducidos en la regia estancia, fueron recibidos por S. M. la Reina y su augusto esposo.

En la misma noche, el secretario de la estampa llevaba al Consejo de Ministros la esposicion, con encargo de S. M. de que se ocupara con preferencia de ella, y el Jueves por la tarde el gabinete habia ya resuelto proponer á S. M. quede prohibida la importacion sin derecho de arcoses extranjeros.

—Escriben de Pontevedra el 26 de Febrero, que en la noche anterior, al mismo tiempo que pasaba el entierro de la Sardina por la Herreria, se observó en el cielo hacia el N. E. un brillantísimo meteoro, que parecia un fuego de artificio, de un aspecto raro, pues presentó primero, al desprenderse aparentemente del cielo, un color rojo vivísimo, y después como verde y azul. Parecia descender y

Si el amor no fuera un chiquillo, decididamente seria una gran cosa: pero como goza de una eterna infancia, después de hacernos reir con sus gracias, se acuerda de quien es y nos demuestra la exactitud de aquel proverbio: *quien con niño se acuesta... Julian habia reido de esperanza; fallaba llorar.*

Vereis como se la jugó Cupidillo.

El enamorado mancebo iba á ser presentado en casa de Marina. La noche que precedió á aquella visita no durmió Julian un solo instante. Casi al amanecer se afeitó cuidadosamente, arregló sus cabillos en desigual y graciosos rizos, peinó su espeso bigote negro, aceptó cuidadosamente el frac de las grandes ocasiones, y esperó impaciente la hora que se habia fijado para la presentación.

La hora llegó pronto, como todas las malas horas, y Julian entró, trémulo de emocion, en casa de Marina.

Marina leia á la sazón no sé qué libro, y Julian tuvo tiempo, antes de acercarse, de dar á su rostro la expresion mas graciosa que le fue posible. Insensato! Pues no creia que las niñas de diez y seis años miran alguna vez al rostro á sus futuros amantes!

(Se continuará.)

no hallarse á grande altura, presentando como una especie de núcleo luminoso, con una larga cola ó rastro luminoso, lo mismo que un gran cohete; su marcha parecía lenta, y la mole del edificio de S. Francisco lo ocultó á la vista, pues se dirigía en apariencia hacia el E. N. E. del horizonte.

—En el territorio de Guanajay (Cuba) existen 118 ingenios, 190 cafetales, 94 potreros, 1,221 sitios de labor y 107 vegas; lo que da un total de 1,730 fincas rusticas. En 12,232 caballerías de tierra, hay 48,644 habitantes, y producen un millón 317,825 arrobas de azúcar, 14,638 bocoyes de miel de caña, 6,531 pipas de aguardiente, 111,484 arrobas de café, 36,595 de arroz y 4,019 cargas de tabaco en rama.

—En las Baleares nada de nuevo ocurría á la fecha del 25 del mes pasado. En Palma hacia un tiempo bastante tormentoso, con abundantes lluvias que alcanzaban á todas las demás islas. El 22 salió de Mahon para Cadiz la escuadrilla de guerra compuesta del navio Reina Isabel II, fragata Bailen, bergantin Pelayo y vapor Colon.

—La lluvia seguía cayendo en Valencia con tenacidad, pero el tiempo duro que hacia en la mar habia cesado mucho. Parece que se han perdido en aquellas costas á causa del temporal, una fragata sarda y dos faluchos, ignorándose aun los pormenores de estas desgracias.

—El día 24 del pasado, á la una de la madrugada, naufragó entre Gullera y Denia una goleta francesa de 220 toneladas y 8 tripulantes, procedente de Marsella, cargada de maíz. De los 8 hombres que habia se sacaron 5 muertos, quedando los otros 3 algo maltratados.

—Dicen de Madrid del 5, que como saben nuestros lectores salió hace dias de esta corte con direccion á Londres, ha sufrido durante su viaje un sensible contratiempo, á causa de haber volcado la silla en que caminaba. De sus resultas parece que se encuentra herido en la cabeza, si bien de poca gravedad. Sentimos este fatal incidente, y deseamos tener pronto noticia de que nuestro embajador en Londres se halla completamente restablecido de su herida.

—El Sr. Conde de la Camorra ha sido agraciado por S. M., con fecha 1.º del corriente, con la llave de gentil-hombre de su real cámara.

—Parece que el temporal va cediendo en las costas de Cataluña. El vapor Provenza, háy esperanzas de salvarlo, gracias á los esfuerzos hechos por los empleados de marina del puerto.

—En los demas puertos del Mediterraneo donde se dejó sentir el huracan, ha cesado por completo. Algunos pueblos de la provincia de Valencia están incomunicados casi por completo por la inundacion producida por el desbordamiento de los rios. Las desgracias causadas por el temporal, ya las conocen nuestros lectores, sin que se nos haya comunicado ninguna otra.

ESTRANGERAS.

—La *Gaceta* publica el parte telegráfico siguiente:

Paris 4 de marzo, Londres 3. La discusion sobre los asuntos de China no acabó hasta las dos de la mañana. Lord Palmerston fué briosamente atacado, y se defendió bien; pero el gobierno tuvo contra si una mayoría de 16 votos.

—Se han recibido cartas de Caracas que alcanzan al 23 de enero. Habia llegado á aquella capital y presentado sus credenciales al gobierno el señor don Heriberto Garcia de Que-

vedo, nuestro encargado de negocios en aquella república. El joven diplomático iba á ocuparse en la celebracion de dos tratados importantes para nuestro pais.

—El *Norte* de Bruselas publica dos documentos diplomáticos relativos á las causas que han producido las dificultades que hoy existen entre los gobiernos de Viena y Turin. El primero de ellos es una nota dirigida el 10 de febrero último por el conde Buol al conde de Paar, ministro de Austria en la capital de Cerdeña, y el segundo la contestacion del conde Cavour, enviada al ministro piemontés en la corte austriaca. De ambos resulta que el principal cargo que hace el gabinete de Viena al de Turin se refiere á los ataques de la prensa sarda contra Austria, lo cual confirma las noticias que del mismo periódico arriba citado tomamos poco ha. Por lo demás, de los documentos en cuestion no puede deducirse que todo haya concluido entre las partes disidentes.

—De Berlin escriben que segun datos recibidos allí de Paris, la cuestion de Neuchâtel se va complicando cada vez mas en lugar de arreglarse, viniendo las dificultades que no han cesado de temerse desde un principio. Dicese que, á consecuencia de los disgustos que el asunto le proporciona, M. de Manteuffel ha presentado su dimision, lo cual nos parece, cuando menos, muy dudoso; pero de todos modos, lo que se asegura es que la solucion del conflicto se presenta ahora bastante difícil. Fundase esto en que la direccion general de Neuchâtel ha castigado á los habitantes que se han rehusado á prestar sus servicios en las armas y como el rey Federico Guillermo se queja por otra parte de que se persigan á los desertores realistas, venimos á parar en que no solamente el destierro de estos sino el castigo de aquellos, han suscitado las nuevas dificultades con que ahora se tropieza.

—Segun las últimas noticias recibidas del golfo persico, se ha celebrado un armisticio de tres meses entre los ingleses y los persas. El armisticio principiara desde 1.º de marzo próximo, y sin duda tiene por objeto aguardar resultado de las negociaciones de que ya hemos hablado.

—Las cartas que tenemos de Roma nos anuncian que ha recibido ya de una manera solemne las aguas de bautismo derramadas sobre su cabeza por el cardenal Alfieri, el niño que acaba de dar á luz la joven princesa de Drago. Se le ha puesto el nombre de Fernando.

—El representante español cerca del gobierno dinamarqués, ha manifestado á este que España está dispuesta á negociar en el mismo sentido que otros gobiernos, para llegar á la abolicion del peage del Sund, pero que, aceptando el principio, las condiciones del tratado que España celebre deben ser diferentes, ajustándose los sacrificios que se exijan á nuestro pais á la menor importancia que para el tiene la negociacion entablada.

—Al ocuparse de las cosas de China la alta Cámara de Inglaterra, lord Dervy ha tratado de levantar la discusion sobre las cuestiones de partido, manifestando que el ataque contra Canton, pueblo débil y sin defensa, por la poderosa Albion, constituia una ofensa inhumana, tanto bajo el punto de vista de la legalidad, como del de la justicia. En el concepto del noble lord, la lancha apresada por los chinos, causa primordial de los sucesos que despues han ocurrido, no debia considerarse como buque británico, y dado caso que así sucediese (como ha sucedido) la venganza no estaba en proporcion con la ofensa de ningun modo. En su consecuencia, pidió un voto formal de censura. Lord Grey y lord Lyndhurst aprobaron la pro-

posicion, á todos los cuales contestó el ministro de Estado. El debate no se terminó el 24, segun el parte telegráfico que tomamos de la *Gaceta*, pero entre los periódicos extranjeros recibidos hoy vemos que en la sesion del día siguiente el ministerio triunfó por 36 votos de mayoría en la Cámara de los Lores, aplazándose la cuestion en la de los Comunes. Falta nos añadir una circunstancia interesante y es que lord John Russell ha hablado contra el gabinete en dicho asunto.

—Una colmena en su estado natural contiene de 10 á 20.000 abejas, y cuidada 30 á 40.000. En un pie cuadrado de panal hay 9.000 celdas. Una abeja reina pone 500 huevecillos diarios por espacio de 50 y aun de 60 días. Gasta tres dias en incubar los huevecillos, y en una estacion produce como 100.000 abejas. Se necesitan 50.000 huevos para pesar una libra.

—Los periódicos americanos publican una carta de un médico de Guatemala, que asegura haber hallado el medio de hacer desaparecer instantáneamente los dolores reumáticos con la sencilla aplicacion de una tela de seda cualquiera á la parte enferma.

Gaceta.

—INCOMPATIBILIDADES.—En el periódico oficial de esta provincia se publican dos reales órdenes declarando incompatibles el cargo de vocal de las juntas de Beneficencia con cualesquiera destino que haya de servirse en los establecimientos piadosos, y los cargos de vocales de las juntas provinciales con los de las municipales.

—PROMETE.—Un joven ha dirigido á su padre una carta en que se leen los siguientes párrafos: «Mi hermano y yo, hemos estado enfermos; mi pobre hermano no pudo resistir á la enfermedad y murió; pero yo estuve muchísimo peor que él.

«Por lo que me dice V. de mis amores yo quiero obedecerlos en todo y por eso me casaré con la muger que V. disponga siempre que sea mi prima Clara á quien amo.»

—BUENA GENTE.—Por el juzgado de la derecha de esta capital se interesa la captura de Santiago Olivares, conocido por *Calores*, y de Juan Perez, conocido por *Patarra*.

—OBRAS PÚBLICAS.—El Ayuntamiento de Puente Genil trata de reparar el puente de aquella villa. El día 30 del actual se subastan en la misma las obras necesarias.

—LA COMIDILLA.—Yo no temo á una estocada de un buen maestro de esgrima ni tiemblo cuando me arrima un ingles una puñada. Yo tengo el alma muy negra y el pecho muy levantado; no temo, aun siendo casado, á las uñas de mi suegra; ni á un hombre de malas trazas cuando me provoca á un duelo; ni me tiro por el suelo si ellas me dan calabazas. Si yo fuese militar á la muerte retaria y en marina serviria sin miedo de naufragar. No me asusta el *qué dirán?* del vulgo insensato y necio y hasta me inspira desprecio el que teme á un huracan. No temo á rayos ni á truenos, ni á los bienes ni á las males, ni á pistolas, ni á puñales ni á traiciones ni á venenos. Solo una cosa en el mundo me asusta, me causa flato, y aunque de vencerme trato me da un miedo sin segundo. Al verla respiro apenas pues de modo me horroriza que la sangre paraliza que circula por mis venas. Es tan fuerte su poder que solo de oir su nombre pierdo mi valor de hombre y me convierto en muger. Este sin igual pavor me hace loco siendo cuerdo; con él hasta el habla pierdo; es mi horrible torcedor. Pienso que ha de padecer tan fiero espanto cualquiera al mirar... una tijera en manos de una mujer.

Hoy, El Sto. Angel de la Guarda.

Es una verdad, que Dios se dignó revelar, la existencia de los Angeles, que son unos espíritus purísimos, criados en el principio del mundo; siendo de fe que cada hombre tiene su ángel que lo guarde, que le escuda al bien, y que aboga para con Dios en favor de su encargado, debiendo ser también el que presente su alma al Criador al separarse del cuerpo.

Hoy reza la Iglesia del Santo Angel Custodio de Córdoba, con rito doble mayor y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia del Convento de Sta. Ana.

—Cuarto día de Novena de S. Juan de Dios a las cinco de la tarde, con sermón.

—Los asociados a la Corte de Maria, visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.

—**CULTOS PARA HOY.**—Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Nra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Stos. Patrones, puerta de Colodro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 3 de Marzo.—3 por 100 consolidado a 39.25 y el diferido a 25.55.

—**CORDOBA.**—Precios en la Alhondiga el día 2. Trigo de 70 a 84. Cebada 48 a 51. Garbanzos 80 a 129. Habas 60. Escana 48. Maiz de 00 a 00. Albarjonas a 00. Alpiste 00. Yeros a 00. —**Fu. ra. de la Alhondiga.**—Trigo de 82 a 92. Cebada de 48 a 50. Habas a 70. Aceite dentro de la ciudad a 56; id en los molinos a 46; Jabon blando a 13 cuartos libra. Carne de vaca a 40 cuartos libra en las carnicerías.

Precios de la harina en el depósito de la calle de las Parras. La fanega a 0.15 y la arroba a 28 rs.

—**SEVILLA.**—Trigo en la Alhondiga de 55 a 100. Cebada a 48. Aceite en la Calzada a 49 para consumo a 57.

—**MÁLAGA.**—Trigo de 50 a 80. Cebada de 52 a 48. Maiz de 54 a 60. Garbanzos de 78 a 130. Habas de 60 a 66. Yeros a 60. Alpiste de 100 a 112. Aceite a 50.

—**JAEEN.**—Trigo de 88 a 92. Cebada de 53 a 54. Habas de 62 a 66.

—**GRANADA.**—Trigo de 77 a 88 rs. Cebada de 50 a 52. Habas de 60 a 65.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 14 y 25 minutos de la mañana. Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya ó sea Puertos. Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. Debe salir todos los días a las 3 de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera. (Antequera, Benameli, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernanpuñez, Rumbly y Montemayor.) Entra todos los días a las 3 de la mañana. Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del día.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco, y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obispo Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

TRANSPORTES.

—**CONDOLA CORDOBA AL PUERTO DE MÁLAGA.** Esta nueva empresa saldrán sus coches todos los días por la mañana a las 7 de la mañana admitiendo pasajeros en Fernanpuñez, Montemayor, Porticuello, Montilla, Aguilar, Monturque, Lucena, Encinas Reales, Benameli, Antequera hasta Málaga y a quedarse en los puntos intermedios. Además saldrán cuando menos dos veces en la semana de esta Ciudad. Carros para los mismos puntos propios de la misma Empresa, admitiendo cargamento y pasajeros a precios convencionales. La administración de dicha empresa se halla establecida en la Carrera del Puente núm. 88 al mármol gordo de la Catedral a cargo de D. José Ordóñez.

—**LA SEVILLANA.** Carrajes de Sevilla a Madrid: se despachan en la calle carrera del Puente núm. 88 a cargo de D. José Ballesteros. Se admiten toda cla-

se de arrobos y asientos a precios convencionales.

—**LA ANDALUZA.** Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena en el presente mes todos los días pares. Saldrá de Córdoba a las 7 de la mañana. Se despacha en el parador del Sol.

—**DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.**—Entran de Madrid los días pares a las 8 de la mañana y salen para Sevilla a las 9. Entran de Sevilla los días impares y salen para Madrid a iguales horas.

—**DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.**—Entran de Madrid los días pares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8. Entran de Sevilla los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

—**CARRUAGES ACELERADOS DE D. ONOFRE Y O. BENITO FERRER.**—Entran de Madrid y Sevilla los días pares o las 4 de la tarde, y salen los días impares a las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

—**DE CORDOBA A MONTILLA.**—Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

—**En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30 y en Aguilar, posada de Santa Brigida, dan razón de un carro que verificará desde el día dos expediciones semanales entre las poblaciones expresadas siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sabados y de Aguilar Jueves y Domingos. Los precios de arrobos y asientos serán convencionales y económicos.**

—**CARRUAGES DE CORDOBA A MADRID,** de la propiedad de D. José María Amb. En su despacho calle de la Sillería núm. 61, se admiten toda clase de arrobos y asientos a precios convencionales.

Avisos.

—**ALMONEDA.** En la calle de la Encarnación caso núm. 32 se hace almoneda de todos los muebles y utensilios de dicha casa, y se vende un gran piano vertical: desde las 10 hasta las 3 de la tarde. 5=1

—**INTERESANTE.** En la fundición de hierro de los Sres. White y compañía, frente las Ollerías, se construyen toda clase de máquinas, tales como prensas hidráulicas y dinámicas para aceite, bombas y norias para sacar agua, máquinas para desgranar maiz, moler habas, albarjonas, etc. Arados de Hallier, que tan buenos resultados están dando en las provincias de Sevilla, Huelva, etc.; cultivadoras, máquinas de vapor, transmisiones de movimiento para fábricas de paños y demas; se hacen ejes para coches de patent y medio id.; se funden cañoneras, bujes, hornillas, planchas, para ropa y para sombreros, y todas cuantas piezas se encargan sobre modelos ó diseños. 5=2

—**PERDIDA.** Se ha extraviado hace pocas noches desde S. Bartolomé, calle de Almonas y de Carreteras un paraguas negro con rayas encarnadas. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la redacción de este periódico, donde se gratificará. 4=3

—**LA YBERIA.** Diario Liberal de la mañana. Director, D. Pedro Colvo Arsenio. Este periódico, uno de los de mayores dimensiones que se publican en Madrid, es de los mas populares y económicos y sale a luz todos los días menos los lunes. Su imparcialidad, su firmeza en las doctrinas y lo variado y ameno de su lectura le han conquistado la estimación que goza en el momento actual.

—Además de tratar todas las cuestiones de actualidad, publica a fin de mes en revistas especiales, una recopilación de todo lo ocurrido durante este tiempo, así en España como en el extranjero, sobre política, literatura, industria, comercio, bolsa, tribunales, ciencias médicas, etc., de modo que el lector encuentra en breves líneas recapitulado todo lo acontecido de alguna importancia. Da gran extensión a las cuestiones de mejoras materiales y consagra gran parte a los asuntos de las provincias.

En la sección de anuncios tiene cabida todo

lo que se relaciona con la vida material ó intelectual del lector, y encuentra en esta parte un indicador de sus necesidades y la manera mas fácil y económica de satisfacerlas.

El Boletín contiene novelas escogidas de autores españoles de reputación ó de acreditados escritores extranjeros. Impreso de modo que puedan encuadernarse en tomos de cómodo tamaño, el suscriptor tiene cada mes un volumen interesante de mas de 200 páginas.

El papel es hermoso y la letra clara y elegante: de modo que reúne las condiciones de economía, elegancia y variedad.

Precio de suscripción en provincia.

Cuarenta y seis reales vellón por trimestre en casa de los corresponsales, y cuarenta y dos reales remitiéndolos directamente a la administración del periódico por medio de libranzas ó sellos de correos.

La administración se halla en la calle del Baño núm. 3 cuarto principal, y la cortos se dirigen a D. José Canizares, administrador de La Iberia.

Las suscripciones empiezan siempre a contarse desde 1.º ó 16 de cada mes.

En esta población se suscribe en casa de D. Rafael Arroyo.

Las personas que no puedan suscribirse en casa de los comisionados y quieran entenderse directamente con la administración del periódico, pueden dirigirse al administrador incluyendo en carta el importe del pedido en sellos del franqueo, de los de cualquier precio.

Por un mes 34 sellos de cuatro cuartos, 16 de real, ó 8 de dos reales.

Por tres meses, 90 sellos de cuatro cuartos, 42 de real ó 21 de dos reales.

—**BAZAR DE GENEROS INGLESES.** En Sevilla, plaza del Pan, en calle, Ollerías. Camas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce y de bronce, de matrimonio, de entre catre y cama de persona, con ruedas, adornos, armaduras y remates doados para mosquiteros y colgaduras a 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 duros hasta 150 duros. Camas ceradas con barandillas para niños a 8 y 9 duros y a 14, 15, 16 y 18 duros, y las cunas a 1, 13 y 14 duros. Las camas que anteceden están charoladas y maqueadas con flores lindísimas y colores preciosos y magníficos chinoscos que se conservan siempre lo mismo y se lleva con la mayor facilidad a todas partes hasta seis camas en una pequeña caja que solo cuesta 20 rs. Máquinas segadoras de las que se usan en Inglaterra y en Francia, que siegan en seis horas tanto como 50 hombres en todo un día de verano, su precio 2,500 rs.

Escopetas superiores de 1 y 2 cañones. Pistolas superiores y magníficas de 1 y 2 cañones a 1, 2, 3, 4 y 5 duros y muy superiores y magníficas giratorias, de 4, 5, 6, 7, y 8 cañones a 10, 12, 14, 16 y 18 duros.

Pistolas y escopetas superiores magníficas de un solo cañon, con las que se tiran hasta 8 tiros antes de medio minuto, a 14, 16, 18 y 20 duros, pistolas y escopetas magníficas de un cañon para tirar hasta mil tiros por hora y para cazar sin necesidad de cargarlas ni atacarla a 16 duros las pistolas, y 22 las escopetas, y por separado cada 50 tiros de bala a 4 y 13 rs. y de munición a 19 rs.

Arca de hierro fuertísima para guardar dinero y papeles. Damajuanas forradas de mimbre para vinos y licores. Prensas para copiar cartas antes de un minuto con libros, copiadotes, tintas etc. Y otros muchos géneros extranjeros expresados en los prospectos que se remiten gratis por el correo, con los diseños de las camisas, pidiéndolos a los Sres. Pando, Acha, y compañía, dueños del dicho Bazar inglés. En Sevilla.

—**VENTA.** A voluntad de su dueño se vende un cortijo de labor con buena y grande casa de teja, zauda, tinaco y demas, compuesto de 163 fanegas de tierra de pan llevar, con algunas encinas y chaparros, situado en las Navas del Cepillar, término de la ciudad de Lucena. El que desee comprarlo se entenderá en dicha ciudad con D. Pablo Arroyo y Hoyos, vecino de la misma, calle de Santiago, y en esta capital con D. Mariano Aguilar y Hoyos, procurador del número, plazuela de la Compañía núm. 2.

—**(COCINERO.** Se necesita un cocinero. En la Imprenta de D. Ramon Peralta en la calle de la Espartería, esquina a la de Carreteras, darán razón. 4=4

—**CORDOBA. IMP. Y LIT. DE D. F. GARCIA TENA.**